

RESOLUCIÓN DE 18 DE JULIO DE 2019, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORÍA DE MÉDICO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 27 DE ENERO DE 2017 (BOA Nº 31 DE 15 DE FEBRERO DE 2017), POR LA QUE SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA OBTENIDA EN LA FASE DE CONCURSO DON JOSÉ MARÍA PORQUET GRACIA.

Mediante Orden de la Consejera de Sanidad de fecha 9 de julio de 2019 se resuelve y estima parcialmente el recurso de alzada interpuesto por D. José María Porquet Gracia. En ejecución de la citada orden este Tribunal

RESUELVE

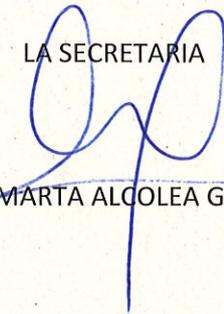
Primero. Modificar la puntuación definitiva obtenida por D. José María Proquet Gracia en el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de Médico de Urgencias y Emergencias y fijarla en 114,16 puntos.

Zaragoza, 18 de julio de 2019

LA PRESIDENTA


Fdo.: ISABEL GÁLLEGO GASCA

LA SECRETARIA


Fdo.: MARTA ALCOLEA GUERRERO